

IPEP CORPORACION S.A.

11089  
Exp 61216

Quito, 8 de junio de 2015

Señor  
Gian Paolo Erazo Gavilanes  
Presente

De mi consideración:

Es grato comunicarle que en sesión de Junta General de Accionistas, celebrada el cuatro de junio del dos mil quince, se eligió para que desempeñara el cargo de **GERENTE GENERAL** de la sociedad "IPEP CORPORACIÓN S.A.", por un período de dos años, correspondiéndole ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, en la forma como determina la Ley y el Estatuto.

Cabe indicarle que la sociedad "IPEP CORPORACION S.A", se constituyo mediante escritura pública celebrada el 23 de Mayo de 2008, ante el doctor Oswaldo Mejía Espinosa, Notario Cuadragésimo del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del referido cantón, con fecha veinte y uno de Junio de dos mil diez.

Aprovecho la oportunidad para desearle éxitos en las funciones encomendadas, solicitándole que al pie del presente documento, con su firma, se sirva expresar su aceptación.

Atentamente,



Héctor Santiago Coba Rodríguez  
C.I. 1710716000  
PRESIDENTE

Quito, 8 de junio de 2015

Agradezco la designación de **GERENTE GENERAL**, que la Junta General de Accionistas de la sociedad "IPEP CORPORACIÓN S.A.", se ha dignado hacerme, comprometiéndome cumplir con lo determinado en la Ley y el Estatuto.

Atentamente,



Gian Paolo Erazo Gavilanes  
C.I.1802490563  
GERENTE GENERAL

TRÁMITE NÚMERO: 47694



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	33050
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11089
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IPEP CORPORACION S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ERAZO GAVILANES GIAN PAOLO
IDENTIFICACIÓN	1802490563
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 1969 DEL: 21/06/2010 NOT. 40 DEL: 23/05/2008 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEJ

